



El Departamento de Agua de la Ciudad de Coalinga ha completado el inventario inicial de líneas de servicio de plomo requerido por las Revisiones de la Regla de Plomo y Cobre de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA). La fecha límite para el inventario inicial fue el 16 de octubre de 2024.

Tras realizar una revisión de registros históricos e investigaciones de campo, el Departamento de Agua de la Ciudad de Coalinga ha determinado que no hay líneas de servicio de plomo ni galvanizadas que requieran reemplazo en su sistema de distribución.

El Departamento de Agua de la Ciudad de Coalinga revisó todas las fuentes de información aplicables, incluyendo:

- Todos los códigos de construcción y plomería, permisos y registros existentes u otra documentación que indique los materiales de las líneas de servicio;
- Todos los registros del sistema de agua, incluyendo mapas y planos del sistema de distribución, registros históricos de cada conexión de servicio, registros de instalación de medidores, registros históricos de planes de mejora de capital o planes maestros, y procedimientos operativos estándar;
- Todas las inspecciones y registros del sistema de distribución que indiquen el material de las líneas de servicio, incluyendo inspecciones realizadas durante el curso de operaciones normales (por ejemplo, verificar los materiales de las líneas de servicio al leer los medidores de agua o realizar actividades de mantenimiento); y
- Todos los reemplazos previos de líneas de servicio o medidores realizados.

Además de revisar las fuentes de información mencionadas anteriormente, el Departamento de Agua de la Ciudad de Coalinga inspeccionó físicamente todas las líneas de servicio en su sistema de distribución, independientemente de la propiedad. Todas las líneas de servicio fueron verificadas como no de plomo.

El Departamento de Agua de la Ciudad de Coalinga actualizará la información sobre los materiales de las líneas de servicio obtenida de operaciones normales, como el mantenimiento de líneas de servicio, la instalación o las lecturas de medidores de agua, después de octubre de 2024 y actualizará el inventario inicial en consecuencia.